

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 04 MAR 2022

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 0390/22 y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución de referencia, se procedió a designar al señor Diputado de la Nación D. LEANDRO SANTORO, para integrar la Comisión Finanzas, de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, el señor Diputado de la Nación mencionado precedentemente, ha presentado su renuncia a la misma (Expediente N°0381-D-22).

Que, el BLOQUE FRENTE DE TODOS propone para su reemplazo, al señor Diputado de la Nación D. ALDO ADOLFO LEIVA (Expediente N.º 0383-D-22).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Finanzas de la H. Cámara, al señor Diputado de la Nación D. ALDO ADOLFO LEIVA, en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. LEANDRO SANTORO.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. N° 0392/22

falso doce
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIO ALBERTO ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA
SECRARIA ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN